Convocado por vez primera el Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2016

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado por vez primera el "Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2016", distinción con la que se quiere contribuir a promocionar el jamón de calidad y a mejorar su imagen y posicionamiento en el mercado. Este galardón incluye las modalidades "Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocida" y "Mejor Jamón de Bellota Ibérico".

Tal y como se recoge en un extracto de Orden publicado el pasado 6 de agosto en el Boletín Oficial del Estado (BOE) por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, podrán participar en el premio quienes ostenten la titularidad de las empresas elaboradoras que tengan su sede situada dentro del territorio nacional. Podrán concursar a una o a las dos modalidades del premio, pero solamente podrán participar con una muestra por modalidad.

Los jamones presentados serán de elaboración propia del concursante, debiendo justificar la elaboración de un mínimo de 1.500 piezas anuales durante los tres últimos tres años.

Este galardón, que se concede por primera vez, incluye las modalidades “Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocida” y “Mejor Jamón de Bellota Ibérico”. Con esta iniciativa se pretende apoyar la promoción del jamón de calidad, para favorecer el conocimiento de este producto por parte de los consumidores, y su imagen en el mercado interior y exterior.

Fuente: MAGRAMA